

185883 185883



13 FEB 1974

P.- 44.500

22.199 RD/MD
3122

MEMORIA DESCRIPTIVA

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE A 01
CLASE K

para solicitar MODELO DE UTILIDAD por 20 años

a nombre de OSCAR NINOVE

de nacionalidad belga

con domicilio en 28, Grand Place, Quaregnon, Bélgica

por: "DISPOSITIVO DESENGANCHADOR DE ANZUELO"

(Clase Internacional A01k)

185883

13 FEB 1979



El presente invento se refiere a un desenganchador, es decir, un utensilio que sirve para retirar el anzuelo de la garganta de un pescado.

5 Se conocen desenganchadores de anzuelo constituidos por una varilla a un tubo provisto en un extremo de un anillo fijo coaxial a la varilla o al tubo, presentando este anillo una hendidura paralela a su eje, mientras que la varilla o el tubo está cortado en bisel hacia dicho anillo. Para retirar el anzuelo de la garganta de un pescado, basta introducir el hilo, en el extremo del cual está fijado el anzuelo, en el anillo, por la hendidura formada en éste, y luego hacer deslizar el desenganchador a lo largo del hilo, hasta que el anzuelo fijado en la garganta del pescado venga a montar en el borde exterior del anillo, después de lo cual el anzuelo es desenganchado de la garganta del pescado y el desenganchador es retirado de ésta. Debido a que el anzuelo monta sobre el borde del anillo del desenganchador, la punta, lo mismo que el arpón del anzuelo, forma saliente en el exterior del anillo y hieren frecuentemente al pescado, durante la retirada del desenganchador, si, como esto es frecuente, el extremo libre del anzuelo se pone en contacto con la superficie interior de la garganta del pescado durante esta retirada.

10

15

20

25

185883

13 FEB 1970



El presente invento trata de remediar este inconveniente y tiene por objeto un desenganchador sencillo, fácil de manipular y dispuesto de manera que, en el momento de la retirada del desenganchador la punta y el arpón del anzuelo sean incapaces de penetrar en la garganta del pescado, incluso si el extremo del desenganchador que lleva el anzuelo se pone en contacto con la superficie interior de la garganta o se desliza a lo largo de esta superficie durante la retirada.

El desenganchador según el invento está constituido por una varilla provista en, al menos uno de sus extremos, de una cabeza que presenta un ánima coaxial a la varilla y una hendidura que se extiende del extremo interior al extremo exterior o libre de la cabeza y comunica con el ánima, presentando la cabeza una cara exterior abombada hacia el exterior.

En una forma de realización particular del invento, la cabeza citada se va adelgazando hacia su extremo libre, en al menos una parte de su altura. La parte terminal de la cabeza se puede presentar de modo ventajoso sensiblemente en forma de un cono, de un tronco de cono, de una pirámide o de un tronco de pirámide que se va adelgazando hacia el extremo libre de la cabeza. En el caso en que la cabeza se presenta

185883

13 FEB 1913



en forma de una pirámide eventualmente truncada, ésta puede ser de sección triangular, cuadrangular, pentagonal, hexagonal, etc.

5 Aunque la superficie exterior de la cabeza puede ser lisa, se prefiere según otra particularidad del invento, que esta superficie exterior esté provista de garganta dirigidas hacia el extremo libre de la cabeza. Se prefiere prever tales gargantas en todo el contorno de la cabeza.

10 La varilla del desenganchador puede estar provista ventajosamente de una cabeza del tipo definido más arriba en cada uno de sus extremos. Las cabezas en cuestión pueden ser fijas o separables.

15 Las cabezas previstas en los extremos opuestos de una misma varilla son, de preferencia, de dimensiones diferentes, estando adaptadas estas dimensiones a las dimensiones de los anzuelos a realizar de la garganta de los pescados.

20 En el caso en que las cabezas son separables, están apretadas o acñadas en los extremos de la varilla, pudiendo estar provista ésta en este caso de cabezas de grosor adecuado según el tamaño de los anzuelos utilizados para la pesca.

25 Otras particularidades del invento resaltarán de la descripción de los dibujos anejos a la pre-

185883

185883

13 F



sente memoria que representan, solo a título de ejemplos, dos formas de realización del desenganchador según el invento.

En estos dibujos:

- 5 - la figura 1 es, a gran escala, una vista en alzado de una primera forma de realización de un desenganchador según el invento provisto de cabezas separables;
- 10 - la figura 2 es un corte longitudinal de una de las cabezas y de una parte de la varilla del desenganchador representado en la figura 1, según la línea II-II de la figura 3;
- la figura 3 es un corte según la línea III-III de la figura 2;
- 15 - la figura 4 es una vista en planta después de un corte según la línea IV-IV de la figura 2;
- la figura 5, igualmente a gran escala, es una vista en alzado de una segunda forma de realización de su desenganchador según el invento, provisto de cabezas fijas con gargantas periféricas;
- 20 - la figura 6 es una vista en planta después de corte según la línea VI-VI de la figura 5;
- la figura 7 es una vista similar a la figura 6, que muestra una cabeza con ánima ranurada y con hendidura de anchura decreciente hacia el interior de
- 25

185883

13



la cabeza, y

-- la figura 8 es, igualmente a gran escala, una vista en alzado de una cabeza en la cual está formada una hendidura de anchura decreciente hacia el extremo libre de la cabeza.

En estas diferentes figuras, las mismas notaciones de referencia designan elementos idénticos o análogos.

El desenganchador representado en las figuras 1 a 4 incluye una varilla que puede ser maciza o hueca y puede estar constituida de una materia cualquiera, por ejemplo de madera, de metal o de materia plástica, dándose la preferencia a una materia plástica, tal como el cloruro de polivinilo, en la cual pueden penetrar, sin estropearse la punta y el arpón de un anzuelo. En cada uno de sus extremos, la varilla 1, formada, eventualmente, de varios segmentos que pueden estar montados extremo con extremo, está provista de una cabeza 2 en la cual está formada un ánima 3 de sección circular o poligonal, cuyo eje coincide con el de la varilla que puede ser de sección transversal, redonda o poligonal. Cada una de las cabezas 2 presenta una hendidura 4 que se extiende de su extremo interior 5 hasta su extremo exterior o extremo libre 6, yendo esta hendidura 4 de la superfi-

185883

13



de exterior 7 hasta el ánima central 3 de la cabeza.

El desenganchador mostrado en las figuras 1 a 4 incluye dos cabezas 2 montadas, de manera separable, en la varilla 1. Cada una de las cabezas 2 está apretada o acñada en un extremo de la varilla 1. Cada una de las cabezas 2 puede ser sustituida por una cabeza que presenta dimensiones diferentes, según el tamaño de anzuelo que ha de desengancharse y de retirarse de la garganta de un pescado.

Como se ve en las figuras 1 a 4, las cabezas 2 presentan una superficie exterior 7 de forma abombada hacia el exterior. Cuando la cabeza 2 es relativamente grande, como se muestra en la parte superior de la figura 1, esta cabeza va adelgazándose hacia su extremo libre 6, adoptando sensiblemente la forma de un tronco de cono cuya base pequeña coincide con el extremo libre 6 de la cabeza. Esta se puede presentar también, hacia su extremo libre, en forma de un cono, de una pirámide o de un tronco de pirámide. Por el contrario, cuando la cabeza 2 es relativamente delgada, como se muestra en la parte inferior de la figura 1, presenta una forma sensiblemente ovoide.

El vástago 1 presenta, en cada extremo, una ranura 8 que parte de un punto situado más acá de la cabeza 2 y que se extiende hacia el ánima 3 de esta ca-

185883



beza, yendo esta ranura 8 ensanchándose y haciéndose más profunda hacia el extremo libre 6 de la cabeza 2.

5 Cuando las cabezas 2 son separables, como en la forma de realización de las figuras 1 a 4, se prevé un ensamblaje por ortaja 9 y espiga 10 entre estas cabezas 2 y los extremos de la varilla 1 sobre los cuales son apretados o acuñados, para proceder de modo que la hendidura 4, formada en la cabeza 2, esté siempre enfrente de la ranura 8 prevista en la varilla, cuando la cabeza está montada en un extremo de la varilla. Como se ve en el extremo inferior de las figuras 1 y 5, se puede hacer de manera que uno de los bordes de la hendidura 4 esté en la prolongación de uno de los bordes de la ranura 8.

15 En la forma de realización del desenganchador mostrada en las figuras 1 a 4, la superficie exterior 7 de las cabezas 2 es lisa.

20 Las figuras 5 y 6 muestran otra forma de realización del desenganchador según el invento, que difiere de la de las figuras 1 a 4 por el hecho de que las cabezas están montadas de manera inseparable en los extremos de la varilla 1, mientras que estas cabezas 2 están provistas, en todo su contorno, de gargantas 11 dirigidas hacia su extremo libre 6.

25 Es evidente que las cabezas 2 del desengan-

185803

13 FEB. 1973



chador mostrado en las figuras 5 y 6 pueden ser separables, si se desea, lo mismo que las cabezas del desenganchador mostrado en las figuras 1 a 4 pueden ser inseparables,

5 En las formas de realización mostradas, respectivamente, en las figuras 1 a 4 y en las figuras 5 y 6, la anchura de la hendidura 4 es constante.

10 Como se ve en la figura 8, la hendidura 4 puede presentar una anchura variable. Se prefiere que la anchura de la hendidura 4 vaya disminuyendo hacia el extremo libre 6 de la cabeza 2, lo que facilita la inserción en la cabeza del hilo al cual está unido el anzuelo a retirar de la garganta del pescado.

15 Como se ve en la figura 7, el ánima 3 puede estar provista de ranuras 17, mientras que la hendidura 4 puede presentar en la superficie de la cabeza 2 una mayor anchura que en el lugar en que desemboca en el ánima 3.

20 El desenganchador según el invento se utiliza como sigue:

25 Aplicando una de las cabezas 2 del desenganchador sobre el hilo tenso 12 al cual está enganchado el anzuelo 13 a retirar de la garganta de un pescado, se procede de modo que el hilo penetre, por la hendidura 4, en el ánima 3 de la cabeza 2. Esta introducción



185883

del hilo en el ánima de la cabeza se hace por un segmento del hilo tenso 12 (eventualmente unido a una caña de pescar) que se extiende fuera de la boca del pescado. Se hace deslizar luego el desenganchador a lo largo del hilo 12, hasta que la cabeza atravesada por el hilo alcance la cola 14 del anzuelo 13. Empujando el desenganchador más hacia delante en la garganta del pescado, la cola 14 viene a alojarse en el ánima 3 de la cabeza, mientras que la punta 15 del anzuelo y su arpón 16 extraídos de la superficie interior de la garganta del pescado vienen a aplicarse sobre la cara exterior 7 de la cabeza 2, introduciéndose eventualmente en esta cara. En el caso en que la cabeza está provista en su cara exterior 7 de gargantas 11, la punta 15 y el arpón 16 del anzuelo 13 vienen a alojarse en una de las gargantas 11.

Así, la punta 15 y el arpón 16 del anzuelo 13 que monta sobre la cabeza 2 del desenganchador, no forman saliente sobre la cara lateral o exterior 7 de esta cabeza y pueden ser retirados de la garganta del pescado sin riesgo de venir a engancharse de nuevo en ésta, incluso si se hace deslizar la cabeza que lleva el anzuelo sobre la superficie interior de la garganta del pescado, mientras se retira de ésta el desenganchador.

13 FEB 1970

185883



5
10

En el caso en que el desenganchador esté pro
visto de cabezas separables, se puede prever, para una
misma varilla 1, un juego de cabezas 2 de dimensiones
diferentes, lo que permite elegir, para cada tamaño
o tipo de anzuelo, una cabeza que tenga una forma y di
mensiones apropiadas para proceder de modo que la pun
ta y el arpón del anzuelo vengan a ocupar en la cabe-
za del desenganchador una posición tal que no sobre-
salgan sobre la cara lateral de la cabeza y no corren
el riesgo, por consiguiente, de herir al pescado en el
curso de la retirada del desenganchador.

15
20

Es evidente que el invento no está limitado
a las formas de realización descrita más arriba, pu-
diendo ser introducidas diversas modificaciones en es-
tas formas de realización sin salir del marco del in-
vento.

Esta solicitud que corresponde a la presen-
tada en Bélgica el día 17 de abril de 1969, bajo el
número 72.871, se acoge a los beneficios del artículo
51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

185883

13 FEB 1914



REIVINDICACIONES

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

1^a.- Dispositivo desenganchador de anzuelo constituido por una varilla provista en al menos uno de sus extremos de una cabeza que presenta un ánima de sección circular o poligonal coaxial a la varilla y una hendidura que se extiende del extremo interior al extremo exterior o libre de la cabeza y comunica con el ánima, presentando la cabeza una cara exterior abombada hacia el exterior.

2^a.- Dispositivo desenganchador de anzuelo según la reivindicación 1, caracterizado porque la cabeza citada se va adelgazando hacia su extremo libre, en al menos una parte de su altura.

3^a.- Dispositivo desenganchador de anzuelo según una u otra de las reivindicaciones 1^a y 2^a, caracterizado porque la cabeza citada presenta, hacia su extremo exterior o libre, una parte sensiblemente en forma de cono, de tronco de cono, de pirámide o de tronco de pirámide que se va adelgazando hacia este extre

185883

13 FEB 1957



mo libre.

4^a.- Dispositivo desenganchador de anzuelo según una u otra de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la cabeza está provista en su contorno de gargantas dirigidas hacia el extremo libre de la cabeza.

5
10
5^a.- Dispositivo desenganchador de anzuelo según una u otra de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la varilla está provista de una cabeza en cada uno de sus extremos.

15
6^a.- Dispositivo desenganchador de anzuelo según una u otra de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la cabeza o cada cabeza está montada de manera separable en un extremo de la varilla.

20
7^a.- Dispositivo desenganchador de anzuelo según una u otra de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque las cabezas montadas en los extremos opuestos de la misma varilla, presentan dimensiones diferentes.

25
8^a.- Dispositivo desenganchador de anzuelo según una u otra de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la varilla presenta en al menos uno de sus extremos una ranura que parte de un punto situado más acá de la cabeza y que se extiende hasta

185883



el ánima de esta cabeza.

5 9ª.- Dispositivo desenganchador de anzuelo según la reivindicación 8ª, caracterizado porque la ranura formada en la varilla se va ensanchando hacia el extremo de ésta.

10 10ª.- Dispositivo desenganchador de anzuelo según una u otra de las reivindicaciones 8ª y 9ª, caracterizado porque la ranura formada en la varilla se va haciendo más profunda hacia el extremo de ésta.

11ª.- Dispositivo desenganchador de anzuelo según una u otra de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la hendidura formada en la cabeza presenta una anchura constante.

15 12ª.- Dispositivo desenganchador de anzuelo según una u otra de las reivindicaciones 1ª a 10ª, caracterizado porque la anchura de la hendidura formada en la cabeza va disminuyendo hacia el extremo exterior o extremo libre de esta cabeza.

20 13ª.- Dispositivo desenganchador de anzuelo según una u otra de las reivindicaciones 1ª a 10ª, caracterizado porque la hendidura formada en la cabeza presenta una anchura que va disminuyendo de la superficie exterior de la cabeza al ánima formado en ésta.

25 14ª.- Dispositivo desenganchador de anzuelo, Tal y como se ha descrito en la Memoria que

185883 13 FEB. 1973



antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

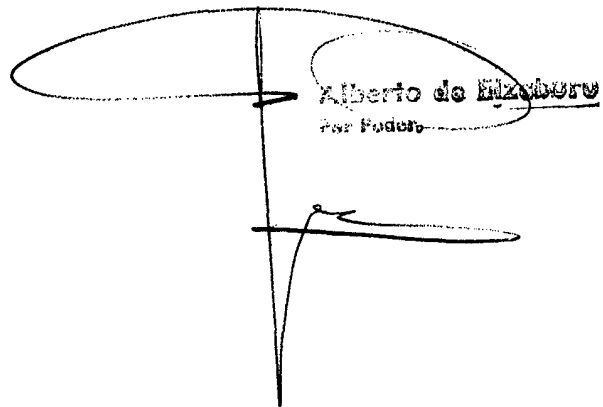
Esta Memoria consta de quince hojas escritas a máquina por una sola cara.

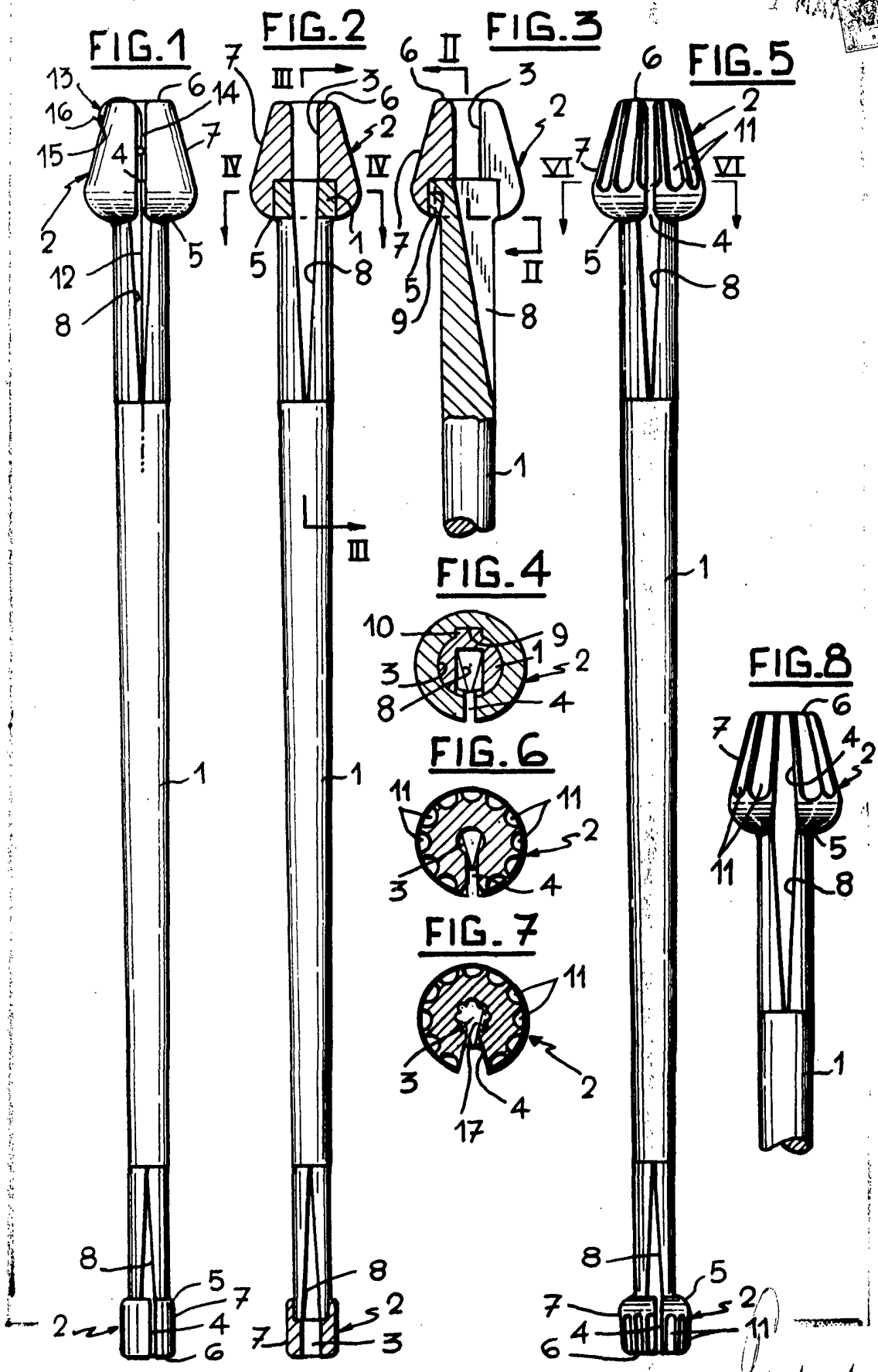
5

Madrid,

13 FEB. 1973

P.A.


Alberto de Elizaburu
Por Poder



[Handwritten signature]